



La Presidencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales, Reglamentarias dispone abrir:

CONVOCATORIA N° 005:

Se convoca a todas las personas que estén interesadas en ocupar en provisionalidad el cargo de **JUEZ PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA** de esta ciudad, durante el período vacaciones concedidas a la titular de ese despacho **desde el veinte (20) de junio al catorce (14) de julio de 2023**, para que presenten su hoja de vida a través del correo electrónico de la Secretaría General de esta Corporación stusupsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Lo anterior, con la acreditación de los requisitos generales establecidos en el artículo 127, y en el num. 2º del artículo 128 de la ley 270/96 Estatutaria de Administración de Justicia, es decir, tener experiencia profesional no inferior a cuatro (04) años. Igualmente deberá acreditar el dominio del idioma inglés de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la ley 47 de 1993.

INICIO DE LA CONVOCATORIA: miércoles 26 de abril de 2023 – 02:00 P.M.

TÉRMINO DE LA CONVOCATORIA: miércoles 10 de mayo de 2023 – 10:00 A.M

San Andrés Islas, 26 de abril de 2023



**JAVIER DE JESÚS AJOS BATISTA
PRESIDENTE**